



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:00 horas del día 20 de noviembre del 2020 a las 10:00 h y con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Alvar González Christen, Presidente; Luis Gerardo Abarca Arenas Consejero maestro; los Consejeros Christian Alejandro Delfín Alfonso Arturo González Zamora y Eduardo Morteo Ortiz, Consejeros y La Consejera Alumna Nallely Verónica Rodríguez Santiago, reunidos mediante la Plataforma Teams, de acuerdo a las disposiciones generales por motivo de la pandemia de Sars-covid2 (COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 15 de noviembre del 2020, suscrita por Alvar González Christen, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación de secretario (a) de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Punto único. - Evaluación y en su caso aval, de las correcciones sugeridas a los Planes Anuales de Trabajo Académico (PLATA) por el Consejo Técnico correspondientes al periodo. Octubre 2020 a septiembre 2021.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

Segundo. Se designa por unanimidad a Arturo González Zamora como secretario de acta. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). ____

Tercero. Se lee y acepta por unanimidad el acta de la reunión de Consejo Técnico inmediata anterior. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Cuarto. Se realiza la revisión y en su caso la Validación Académica de la Planeación del Trabajo (PlaTA) periodo octubre 2020-septiembre 2021 uno a uno en la plataforma correspondiente. Se revisa que se hallan atendido las observaciones del Consejo Técnico

Acta de Consejo Técnico del 20 de noviembre del 2020 1/2



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

relacionas con las actividades planeadas tengan coherencia y pertinencia en los rubros a cubrir como Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, Gestión académica y participación en cuerpos colegiados y Tutorías y que contribuyan a lograr los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de la Entidad (PLADEA). Se revisaron y avalaron los Plata de los de los Académicos: Rodríguez Santiago Nallely Verónica, Miranda Jácome José Antonio, Nicolalde Morejón Edison Fernando, Carvajal Hernández Cesar Isidro. No procedieron o no realizaron las observaciones correspondientes los académicos López Zamora Isabel, Torres Hernández Leonel, Cortina Julio Blanca Elizabeth, Silva López Gilberto y López Domínguez Rubén por lo que no se les avala su PlaTA, (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Alvar González Christen (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero Maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Arturo González Zamora (Consejero)

Eduardo Morteo Ortiz (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejera Alumna)